

NOTA INFORMATIVA GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN

Madrid, 29 de enero de 2026

Ayer, 28 de enero, tuvo lugar la reunión del Grupo de Trabajo de Formación del Ministerio del Interior. Hay que indicar que, aunque la negociación no ha concluido, los responsables de la Administración nos informaron que se prevé lanzar el Plan de Formación de 2026 para mediados del mes de marzo.

En la negociación del plan formativo para el año 2026 en el día de ayer se trataron diversas cuestiones:

Desde CCOO hemos trasladado una propuesta clara y razonable de reajuste presupuestario en materia de formación. Planteamos redistribuir parte del presupuesto destinado a cursos transversales (y que, por tanto, ya cuentan con una dotación económica amplia) para reforzar aquellos cursos claramente deficitarios, con pocas licencias ofertadas y una demanda muy superior a la oferta existente.

En este sentido, hemos insistido en la necesidad urgente de incrementar el presupuesto destinado al curso de Jefes de Equipo/Negociado en Unidad Documental para que se oferten más ediciones y nuestro personal sea formado en materias de puestos de trabajo que corresponden a los Cuerpos Generales. No se trata de un capricho, sino de una necesidad objetiva y contrastada. En la actualidad existen alrededor de 400 unidades de documentación repartidas por todo el territorio, unidades en las que, además, los Cuerpos Generales llevan tiempo siendo desplazados de estos puestos por personal policial. Este curso resulta especialmente estratégico y prioritario por varios motivos: su utilidad real en el desempeño diario del puesto y el elevado número de unidades de documentación existentes.

Desde CCOO, hemos propuesto el incremento de licencias y ediciones de cursos que ya se impartían, así como los siguientes cursos formativos para los distintos ámbitos que conforman el Ministerio del Interior, tales como:

- Protección Civil: Básico de Protección Civil, autoprotección ante situaciones de emergencia y primero auxilios.
- Servicios Centrales: NEDAES, tanto en su modalidad básica como avanzada, y seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales, contando con una edición para el personal TIC del ámbito.
- Protección Internacional: Pacto migratorio europeo: novedades legislativas y retos de futuro (asilo).
- Dirección General de la Policía: Incremento de licencias y ediciones en el curso de SIGESPOL 2.0
- Dirección General de la Guardia Civil: Incremento de licencias y ediciones en el curso de Gestión administrativa. Intervención de armas.
- Curso de Sorolla: Gestión de cajas pagadoras: Incremento de licencias y ediciones.

Sección Sindical Estatal de Interior de FSC-CCOO

C\ Amador de los Ríos, 7, 2^a planta, despacho 268, 28010 Madrid

Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30

ccoo@interior.es

<http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior>

www.facebook.com/ccointerior

[@CCOOInterior](#)

Por otra parte, la Guardia Civil parece empeñada en recorrer el mismo camino que ya tomó en su día Policía: el del recorte sistemático de la formación de los Cuerpos Generales. Ayer, la Administración nos comunicó la supresión de dos cursos formativos que sí se impartieron el año pasado, como SIGO-GROUPWISE y Alfil (cursos propios del ámbito de Guardia Civil). Según dicen, la Dirección General de la Guardia Civil se compromete a incluir al personal civil en su propio plan formativo para poder realizarlos.

Desde CCOO, ya lo hemos dicho en varias ocasiones, nos tocará recibir las migajas otra vez... Este rumbo no tiene ningún sentido y resulta especialmente sangrante cuando sabemos que, con la última Oferta de Empleo Público, han ingresado un elevado número de trabajadores y de trabajadoras de Cuerpos Generales en la Dirección General de la Guardia Civil. Lejos de apostar por mejorar la formación, la cualificación y la movilidad interna, se opta por recortar y empobrecer las oportunidades de los empleados y de las empleadas que conforman la plantilla del Ministerio del Interior, reduciéndolo a su propio plan formativo (el que imparte Guardia Civil), en el cual recordemos que CCOO, ni ningún otro sindicato, participamos en la negociación.

No es la primera vez que ocurre. Acordémonos de que hace años la Dirección General de la Policía, con el beneplácito de los responsables de la subsecretaría del Ministerio del Interior, eliminó del plan formativo del Ministerio del Interior cursos fundamentales como RegPol o Adexttra, cursos que nunca han vuelto, pese a las reiteradas reclamaciones de CCOO. El resultado es el de siempre: lo limitan a sus propios planes formativos escusándose en repetir lo mismo “*no tenemos formadores*”, mientras tanto, los cuerpos generales quedan relegados a recibir únicamente los cursos que ambas direcciones decidan, que en la práctica son mínimos e insuficientes.

Llegados a este punto, no podemos dejar de plantearnos, la buena voluntad que están poniendo otras Direcciones como Protección Internacional o Protección Civil en ampliar la formación de cursos propios de estos ámbitos, a todo el personal del Ministerio del Interior, en contraste con la actitud individualista de Policía y, ahora también, parece que se suma la Guardia Civil.

¿Qué intención pueden pretender estas Direcciones Generales con este rumbo que están tomando?

Parece claro, por lo que desde CCOO esperamos que los responsables de dichas Direcciones Generales se replanteen estas cuestiones que tienen gran relevancia para la plantilla en temas fundamentales como la capacitación, la carrera profesional y la movilidad.

Desde CCOO, exigimos una planificación formativa coherente, ajustada a la realidad de los centros de trabajo y que apueste de verdad por fortalecer a los Cuerpos Generales, en lugar de seguir relegándolo a un segundo plano.

Sección Sindical Estatal de Interior de FSC-CCOO

C\ Amador de los Ríos, 7, 2^a planta, despacho 268, 28010 Madrid
Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30
ccoo@interior.es
<http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior>
www.facebook.com/ccointerior
[@CCOOInterior](#)